DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

Num. 2,594] **BUENOS-AIRES LUNES 9 DE MARZO DE 1840.** **[Precio 4 *rs*.**

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

Precio☞Subscripcion por mes—10 Pesos.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las DOS de LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO

Estractos de periódicos estrangeros.

ITALIA.

Florencia, 5 *de Noviembre.*

Aquí en Italia desde el reino Lombardo Veneto hasta los cabos de Sicilia, campea actualmente en los gobernantes parcialidad grande por D. Carlos, y en favor de cuanto es carlista ó cosa que se le parezca. Asi es, que no se toma en la mano periódico alguno italiano, en que al llegar á *noticias de España,* no se lean las mas horrendas diatribas contra todo lo que pueda ser favorable á un sistema de libertad, de ilustracion, de tolerancia para España. Distínguese sin embargo entre todos *La voce della Veritá,* periódico de Módena: *Il Giornale delle due Sicilie,* de Nápoles; y el *Diario di Roma,* publicado en la corte del Papa. Bien puede asegurarse que en estos tres periódicos, no se lee acerca de España, *una palabra de verdad,* pues al dar cualquier noticia por lejanamente que pueda ser favorable á la causa constitucional, y sobre todo, favorable á la moralidad y honradez de los liberales españoles, se altera de modo, aunque no sea á veces mas que con ligerisimas alteraciones de voces, que todo italiano que no sepa de España y los españoles mas que por estos vehículos debe tener la opinion mas errada (y la tienen) acerca de nuestras cosas, que no es creible al que no viaje por acá. *La voce de la Verità* p. e. que he leido hoy, llama a Cabrera el *Aiax del realismo,* y despues de insultar groseramente hasta la inocente Isabel, poniendo en su boca y *en español,* estas palabras que supone dichas en la corte: "*¿oyes, sabes que me caso?*" dirigidas al Conde de Puñonrostro, concluye diciendo que los liberales en España tienen el plan de asesinar á todo carlista que, crédulo, se les pasa con motivo de los últimos felices acontecimientos. Es tanto mas original el modo de hablar de estos periódicos, cuanto que en Módena, Roma y Nápoles, no se imprime ni una tilde sin que la vean y la revean cien examinadores nombrados *ad hoc* por el gobierno del pais. En Roma ademas tienen Vds. el Receptáculo de cuanto español odie la libertad de su pais; y no solo la libertad, sino aun la mas ligera tolerancia política y religiosa. Si el gobierno de Roma fuese preguntado algun dia sobre este punto por nuestro gobierno, yo no sé como podia responder. Si solo se viera en el *Diario di Roma* parcialidad por D. Carlos de Borbon, pasar pudiera; pero continuamente se leen un monton de groseras calumnias contra las cosas y personas que atañen á la libertad de España; y esto en una tierra que debia edificar con ejemplos de tolerancia y sobre todo donde parece que no se debia menospreciar de tal modo la verdad. Y si solo se hubiera acogido á los carlistas, pasar pudiera tambien: pero ademas de esto se han estado ordenando en Roma, en estos años, cuanto español ha querido, bien por escapar de quintas ó por otras causas, y los han ordenado hasta admitiendo documentos falsos por buenos, y despues de haberse muy bien asegurado de su adhesion completa á las doctrinas políticas y religiosas que hoy prevalecen en Roma, que no son seguramente las del envenenado Ganganelli, aquel modelo de pontífices. Y no crean Vds. que los españoles ordenados en Roma han sido pocos; pasan de miles. Todos ellos han vuelto á España, ya sacerdotes, donde en confesonarios, púlpitos y conversaciones, sembrarán una doctrina que no hay para que calificar. Negocio es este que merece la atencion de nuestros reverendos Obispos y de toda la parte sana de nuestro clero, asi como del gobierno español.

En fin, si yo fuera hablar á Vds. de todos los estravios y aberraciones que acerca de nuestra situacion y circunstancias política hay en Italia, seria muy largo. Lo mismo digo si fuese permitido á hombres de honor hablar de personas. Materia larga tambien nos ofrecerian los españoles que por Italia se ven. Gran cúmulo de ignorancia y de preocupaciones reunen, y á juzgar por lo que se ve y lo que se oye, gran cúmulo de vileza y de vicios; pero esta es materia resbaladiza, repito, y en la que sin designar personas, se creerian ver retratos. Baste de esto.

Tampoco hablaré á Vds. de la porcion de caudales que España, por vergonzosa incuria de sus gobernantes, tiene aqui medio perdidos, y otros perdidos del todo. No es este asunto ni para cartas ni para periódicos, solo diré: que—

En Roma hay mas de 20,000 duros de renta anual, que debia ser *bienes nacionales,* invertidos Dios sabe como.

En Volonia tienen Vds. un establecimiento español, utilisimo y bueno en los tiempos que se fundó; pero inútil y aun perjudicial hoy en dia, y cuyas rentas y edificios debian convertirse por medio de una venta en metálico, llevándose á España la biblioteca y los cuadros que alli hay, particularmente los que se ven en la sacristia de la capilla.

En Nápoles tienen Vds., que el gobierno napolitano ha usurpado escandalosamente á nuestro pais, la vasta manzana de edificios pertenecientes al hospital español de *S. Giácomo,* q' redituan mas de un millon de reales anuales, sin que nuestro gobierno haya hecho la menor reclamacion. otras muchas cosas habria que reclamar de ese gobierno napolitano; y entre ellas todo lo perteneciente á la casa Farnese.

Con que dejando todos esos puntos, que no son para carta, hé aqui cosas menos desagradables.

Como los españoles solo viajan por Francia y muy poco por Inglaterra; y como los que hay por aqui, no hay para qué contarlos en este caso ni respecto á esto, por lo arriba dicho, resulta que pocas y equivocadas ideas hay acerca de Italia en España. Los franceses, y sus libros y sus periódicos, que son los únicos que como arcaduces nos llevan á España, porque asi lo queremos, cuanta nueva buena ó mala hay y pasa en el mundo, todas no las dan equivocadas, y entre ellas van tambien las que tenemos de Italia. Es verdad que en nuestros libros y autores antiguos, que los mas se formaron y criaron en Italia, teniamos nuestros guias mas cierta y segura para juzgar de Italia; pero nosotros preferimos verlo todo con los franceses, y no sé si acertamos.

Entretanto diré á Vds. que Italia, no porque *toda ella* es un continuado museo, manantial inagotable de estudio para el arqueólogo y el artista; no porque en ella la agricultura ha llegado en ciertas partes á gran perfeccion; no porque su clima es delicioso, sino por otras muchas buenas cosas que dejo de decir, merecia ser atentamente estudiada y visitada toda por los españoles. Este pais tiene mas puntos de semejanza (el pais, no la gente que le habita) con la España, que ningun otro tal vez. Lo bueno que hay en Italia fácilmente podria haberlo en España, si los españoles quisiésemos: y en ese caso la península española seria visitada anualmente por las millaradas de estrangeros que anualmente vienen á la península italiana, y esto nos traeria grandes provechos, como se los trae á Italia actualmente. En el dia á causa de la línea de vapores establecida en el mediterráneo, el viaje á Italia es, para los españoles que quieran hacerle, un viaje facilisimo y agradable: y con la inapreciable *Guia de M. Starke* en la mano, y otras noticias fáciles de tenerse, el viaje á Italia presentaria al viajero español las utilidades que tal vez no se esperase.

Las ciencias y las letras que llaman bellas, se cultivan en Italia con un fruto del cual ahí no se tiene idea. Ramos hay como la medicina, la botánica, las lenguas antiguas, la arqueolojia, en que la Italia actual no reconoce superior á ninguna otra nacion, y muchas seguramente la son inferiores.

Y respecto á lo generalizada que está en ciertas *provincias* de Italia, la cultura, la ilustracion, el respeto del hombre para con el hombre, la libertad individual y otras buenas cosas, básteles á Vds. decir que yo quisiera que asi sucediese en España. Yo no les citaré á Vds. mas que la Toscana. Todavía aqui se conoce que hubo un legislador como el gran Leopoldo; y cosas hay aqui que obligan á recordar continuamente el verso de Alfieri.

¡Perche non é tutto Toscana il Mondo!

Aqui no les quitan ni le roban á Vd. descaradamente libros los censores ni los aduaneros: aqui no le veja á Vd. la policia: aqui no le coarta á Vd. *en lo mas mínimo su libertad individual.* No crean Vds. que hago un panejírico: no digo ni la mitad de bien que se merece Toscana.

Como ya he escrito demasiado, otra vez si Vds. lo quieren les hablaré de un modo menos vago y con mas particularidad del estado de las ciencias, artes y literatura en Italia. Hoy me parece que basta de carta.

FRANCIA.

Paris, 16 *de Noviembre.*

La ocurrencia que mas ha ocupado la pública atencion en esta semana ha sido la noticia de la feliz espedicion dirigida por el Mariscal Valee y el Duque de Orleans desde Philippeville hasta Argel, pasando por Constantina, Setif Hamza y las Puertas de Hierro, recorriendo una estension de territorio de 120 leguas francesas. La empresa era peligrosa, y un atraso de algunos dias en recibir noticias habia ya hecho concebir inquietudes, temores que han quedado felizmente disipados con los partes circunstanciados del mariscal. Los temores que podian concebirse no provenian de la posibilidad de un ataque por parte de los árabes como del peligro de las lluvias bastante frecuentes en la presente estacion, y que hace tres años causaron los desastres de nuestra primera espedicion contra Constantina.

El pais que debian atravesar nuestras tropas presentaba por otra parte dificultades topográficas verdaderamente formidables, en el célebre desfiladero de las Puertas de Hierro, cerca de Hamza, el cual consiste en el angosto paso que un arroyo de agua salado se ha abierto en medio de las montañas. Esta garganta se va estrechando en algunos parages hasta no tener mas que cuatro pies de ancho, y cuando llueve mucho, las aguas acumuladas en los torrentes de ambos lados suben algunas veces hasta la altura de 30 pies, y se precipitan con una impetuosidad á la que nada resiste. Ademas se temia un ataque por parte de los árabes, los cuales se dejaron ver en efecto; pero se dispersaron muy pronto despues de un pequeño tiroteo con la vanguardia mandada por el Duque de Orleans La columna espedicionaria volvió á entrar en Argel el dia 2 de Noviembre despues de haber sufrido gloriosas fatigas, y haber estado hasta 52 horas sin beber. Dificil es formarse una idea del entusiasmo que esta brillante espedicion ha escitado en Argel: no creo que la toma de Constantina fuese celebrada con mas vivas y universales aclamaciones. Asi es que aun cuando se hace justicia en París á la importancia de la espedicion, dificilmente se habria concebido aqui semejante entusiasmo, á no ser por los discursos pronunciados en Argel tanto por el Duque de Orleans y el Mariscal Valee, como por las principales notabilidades de la ciudad, por cuyas espresiones hemos descifrado los inmensos resultados que la colonia tiene derecho á esperar de esa brillante demostracion militar.

Atravesar cerca de 150 leguas de un pais escabroso y dificil, habitado por tribus enemigas poco ha y no encontrar resistencia formal; encontrar, antes bien, en todas partes sobre el camino pueblos sumisos y deseosos de manifestar su homenage, es un resultado mas grande, es un presagio mas halagüeño para la colonia que las victorias mas brillantes; es una señal de que los árabes nos temen y nos respetan; es una prueba que nuestra dominacion, que los desórdenes primeros inseparables de la ocupacion les habian hecho odiosa en un principio, queda establecida para lo sucesivo, gracias á la administracion enérgica y justa del Mariscal Gobernador, sobre las mas sólidas y duraderas bases, cuales son el temor y el respeto de los árabes. En una palabra, el resultado de esta espedicion puede reasumirse muy bien en estas palabras del Mariscal Valee: "El Africa ha atravesado para en adelante la época de prueba que acompaña siempre el nacimiento de los grandes establecimientos coloniales: ahora marcha ya por sus propias fuerzas, y tocamos el momento en que nuestros esfuerzos recibirán una gloriosa recompensa."

Nosotros confiamos aquí plenamenen tan feliz pronóstico, y esperamos que en presencia de tan brillantes promesas, las cámaras comprenderán por fin la necesidad de conceder á un establecimiento colonial cuyo porvenir es tan hermoso, todos los recursos pecuniarios de que necesita la administracion para llevar á cabo una obra tan adelantada y para acudir con una liberalidad digna de la Francia á las necesidades de los heroicos soldados que fecundan aquella tierra con su sudor y con su sangre.

Idem, 24 *de Noviembre.*

Recopilando las principales fases del asunto del Oriente, hemos probado algunos de los resultados que caracterizan la poca prevision y la inhabilidad del gabinete del 12 de Mayo. Asi la cuestion va á resolverse por una transacion amigable entre las partes. Interviene la mediacion europea, que todo lo suspende. Suponerse debia que la mediacion era un espediente dilatorio sugerido por la Rusia, de ningun modo. El gabinete de las Tuillerias se vanagloria de eso como de su obra primorosa diplomática: pues la ocurrencia es suya. Al evocar el asunto á la conferencia de Viena, se creyó que nuestro gabinete habia escogido sus aliados y podia contar con el apoyo de la Inglaterra. De ningun modo. Dá á las potencias del Norte el espectáculo de su desunion con el gabinete ingles, que tenian por su único aliado; finalmente nada se concluyó; la Inglaterra y la Rusia procuran unirse, la Francia se queda sola para defender los intereses del Pacha, la mediacion aborta; la Francia se esmera afin que vuelva á entablarse la transacion directa entre los contendientes, y la Rusia queda autorizada para decir que la dignidad de las potencias no les permite dejar el Sultan tratar sobre las primeras bases, y que para el honor de la Europa, es menenester que rebage algo de sus concesiones. Ved ahí todo el fruto de la mediacion imaginada por la Francia para mayor perjuicio del Pacha que protege.

En cuanto se puede juzgar por las noticias contradictorias que contienen las correspondencias del Levante, los datos que se han recibido de Alejandría confirman hoy la verdad de esta situacion. La Francia no tiene aliado alguno consigo. Ella obra aisladamente. Somete sus proposiciones al Pacha; el Cónsul de Francia no parece ya concertarse con los representantes de las demas cortes. Estos últimos al contrario parecen marchar de acuerdo y dan pasos colectivos. El gabinete ha tomado así una posicion muy independiente; nos resta ver sus resultas.

A la verdad, despues que el Sr. Cochelet ha presentado al Virey el ultimatum particular de la Francia, se ve el Sr. Medem ir á casa del Pacha, á nombre de la Rusia, de la Inglaterra y de la Austria para intimar al Pacha de aceptar las proposiciones de la Francia, pues que cualquier otro gabinete no le haria proposiciones tan ventajosas. Pero si estas cortes se adhieren á este ultimatum, por qué no le presentan de acuerdo con nuestro Cónsul? Que es lo que significan esas intervenciones sucesivas y aisladas, si todos están acordes? En eso hay algo debajo de cuerda. El Sr. de Medem parece procurar hacer aceptar por Mehemet lo que sabe no ha de ser aceptado en otra parte. Puede concebirse que las tres cortes tengan á bien que Mehemet se adhiera á las condiciones hechas por la Francia, cuando ellas declaran que no harian ellas mismas tan buenas condiciones á Mehemet?

Es menester confesar que en este ultimatum, se han contemplado las representaciones de la Rusia. Se quitan las mas importantes concesiones á las cuales el Sultan habia primitivamente consentido. Asi no solamente quitan á Mehemet la isla de Candia, sino tambien Adana, esto es, los límites del Tauro. El Pacha quiere bien ceder á Candia, Orfa, Bir, Marash y la flota; pero no quiere abrir su frontera, deshaciéndose de los desfiladeros del Tauro. Probablemente las potencias no se mostrarán tan corrientes sino porque saben la importancia de la dificultad sobre esta cuestion de límites. Como quiera que sea, lo que resulta de las correspondencias del Oriente es que no tenemos aliados en la cuestion. No estamos ni con la Inglaterra ni con la Rusia. Caminamos con nuestra fuerza y con nuestra libertad. Esto es muy fiero, pero muy poco seguro.

(*Le Constitutionnel.*)

—

LA CORTE DE VIENA Y D. CARLOS.

El Corresponsal de Nurembergo, uno de los diarios de Metternich, contiene la carta siguiente de Viena con fecha del 11 del corriente:

"Todo confirma la perfecta armonía que reina entre nuestro Gabinete y las potencias occidentales, especialmente con la Francia, relativamente á la suerte futura de D. Carlos. A la solicitud del gabinete de las Tuillerias, se ha decidido que el ex-pretendiente no tendria la libertad ilimitada de escoger su asilo. No solamente muchas personas de su séquito no tendrán permiso de acompañarlo á Salgbourg, pero algunas de las que lo han prevenido, han recibido ya órden de ir á vivir á otra parte.

Los españoles á quienes será prohibido de seguir su amo, deberán irse á Roma, y no podrán salir de aquella capital so pena de perder todo derechos á los auxilios que podrán concederles. Es fácil atinar con los motivos que han dictado esas nuevas medidas de policía. Lo que ha pasado recien en Madrid, la actitud de la corte y de una parte de las cortes prueban que los embajadores de Francia y de Inglaterra han tomado en España una posicion firme. Desde entonces, ambos embajadores han debido por fuerza entenderse sobre los medios de formar un gobierno enérgico en Madrid, con riesgo de sublevar todavía las borrascas parlamentarias en las cortes, con tal que no vayan harto lejos. Se cuenta con la nacion que parece tan cansada de los gritones como de los foragidos, y que de consiguiente segundaria una reaccion moderada contra los elementos republicanos. Pero para alcanzar este resultado, es menester que haya muerto el carlismo, y se ha juzgado á proposito del tomar las precitadas medidas para que no renasca y no perturbe de nuevo el pais."

(*Le Constitutionnel.*)

—

FRONTERAS DE FRANCIA, 19 *de Noviembre.*

Por mucha impaciencia que se esperimente en esa para la conclusion de la crísis ministerial mayor es la que reina aquí entre los que se interesan en los asuntos de España, que son muchos porque hay infinitos intereses comprometidos y porque se teme que se atrase la pacificacion si por desgracia el gobierno cae en manos de hombres que no se penetren de la necesidad de no alterar en nada por ahora el espíritu y la letra del tratado de Vergara y de la ley sobre fueros, cuya cuestion se halla ligada con otras muchas. No se trata ni debe tratarse en este momento de si los fueros han tenido parte en la sublevacion; basta que su conservacion se haya tomado como pretesto á la sumision de los rebeldes, para que el gobierno y las Córtes disueltas ó no disueltas admitan el hecho y miren como garantía dada y recibida por las provincias las concesiones otorgadas, dejando para mas tarde el arreglo que todos los hombres sensatos desean, y que será menos dificil de lo que creen algunos, cuando haya llegado la ocasion oportuna. Convénzanse Vds. bien, y convénzase el gobierno, de que seria muy peligroso cualquier paso imprudente sobre este punto. La inquietud que se nota ya en las provincias, particularmente en Vizcaya, nace del recelo que tienen sus habitantes de que un ministerio demasiado progresita interpretaria á su modo la ley sobre los fueros y la inutilizaria. Quíteseles este recelo, y desaparecen toda posibilidad de nuevos disturbios: la cuestion de fueros es un lazo que felizmente ata á las opiniones mas encontradas; echar á perder tan afortunada circunstancia seria un verdadero delito, y casi un suicidio que cometeria el gobierno, que mas tarde podrá coordinarlo todo con satisfaccion recíproca.

Se advierte un cierto empeño de parte de algunos en presentar el carlismo vencido en estado puramente de conspiracion: no hay fundamento ninguno para esos temores acaso interesados. Como contestacion á esos argumentos, dirijo á Vds. copia de una carta que he recibido para Vds. de un sugeto que conoce bien las ideas del partido que fue el suyo.

—

ESPAÑA.

—

NOTICIAS DEL ARAGON Y DE LA CATALUÑA.

Ha habido un combate cerca de Chiloa, entre los cristinos y los carlistas: estos han sido rechazados con pérdida; les han tomado algunos caballos, algunos prisioneros, y se han apoderado de sus almacenes de trigo, así como de muchos centenares de cabezas de ganado.

—Un suplemento al *Eco* del Aragon del 21 de Noviembre contiene con fecha de Tarrega 18 de Noviembre, algunos pormenores sobre las ventajas que ha conseguido Aspiroz contra toda la faccion catalana fuerte de 9,000 infantes y 600 caballos. Este ejército habia tomado posicion cerca de Piacamps, para interceptar un gran convoy destinado á Solsona. El general Valdez ha dado órden á Aspiroz de atacar de frente las líneas enemigas; el general en gefe el mismo, á la cabeza de los cazadores de San Fernando y de su escolta de caballeria ha cargado al enemigo que ha abandonado sus posiciones formidables despues de una hora y media de combate. El ejército victorioso ha pasado la noche en Biosca Mazoteras y Guizena. El enemigo ha tenido 7 á 800 hombres fuera de combate; el ejército cristino cuenta 300 heridos. El general en gefe ha acordado en el campo de batalla 363 cruces de Isabel II, á los soldados de la division Aspiroz. Este general sigue mandando en gefe las operaciones en la provincia de Lerida, á la cabeza de cuatro batallones, de un escuadron y de una batería.

—

PORTUGAL.

—

LISBOA, 27 *de Noviembre.*

Segun los informes que tenemos de Algarve, el 18 de Noviembre entró en Loule la columna que acompañaba el hijo de Remechido, quien venia herido de una bala que le atravesó de parte á parte; esta herida dura desde once meses, y por esto este caudillo de guerrillas se hallaba tan postrado. Aunque los crímines de este hombre sean grandes, con todo, atendiendo á su edad y al estado en que venia, daba lástima, no teniendo aun esperanzas de restituirlo al estado normal.

El Coronel Fontoura ha recibido un oficio voluminoso que venia de Roma para Remechido, firmado por Fray Fortunato, que se denomina Arzobispo de Evora, y que fué ya publicado en los diarios de esta capital, y que muestra hasta donde puede llegar la estupidez de aquel á quien iba dirigido.

Despues de haber entrado al hospital de Loule, Remechido fué llamado á Forro por el Brigadier Pessoa, y de consiguiente se marchó acompañado de 60 cazadores y 8 soldados de á caballo. Fué pasado por las armas este gurrillero, cuyas hazañas no han sido debidamente publicadas. Este perverso era el mas cruel de todos los rebeldes; nunca perdonaba á prisionero alguno, siendo muy corpulento y muy audaz. Mostróse impenitente casi hasta el fin, siendo preciso cuando estuvo en capilla en Ourique que tuviese los pies y las manos atados. Y así mismo amenazaba al padre, injuriándolo y haciendo alarde de los crímenes que habia cometido. Habia mas de un año que nuestra caballería andaba tras de este malvado.

Nuestro corresponsal piensa que la guerra de Algarve, á pesar de las pérdidas considerables que han sufrido los rebeldes, y de la suerte que ha corrido en España el pretendiente, continuará todavía, porque los rebeldes tienen insinuaciones de Italia para sostenerse á todo trance. Se supo que un oficial gurrillero fué á reclutar en los parages de Setubal y de Alcacer de donde trajo unos 40 individuos. Parece pues que, al querer acabar de una vez con los forágidos, es indispensable evacuar la Sierra. El benemérito Coronel Fontoura, queriendo esperimentar el resultado de un estratagema militar, hizo vestir de guerrillas algunos, que entraron en la Sierra haciéndose sectarios de los absolutistas; por donde pasaban fueron obsequiados con cuanto apetecian, sabian el menor movimiento de las tropas, enseñándoles los serranos el camino que debian seguir para evitar un encuentro y no ser tomados. Tal es todavía el fanatismo de aquella gente tosca! y de consiguiente compete al gobierno el examinar circunspectamente los inconvenientes y utilidad de esa medida, para en el caso de ser preferido, se ponga cuanto antes en práctica.

3 *de Diciembre.*

Egerciendo una de sus primeras atribuciones constitucionales, nombró la Reina el nuevo ministerio, y apenas se supo cuales eran los Ministros, la oposicion pretendió sofismar la prerogativa de la corona, y osó violar la inmunidad del recinto real, indicando que una influencia malévola la habia dirigido.

Pocos dias cuenta la nueva administracion; pero no ha pasado uno todavía sin que no haya sido agredida del modo mas injusto y atroz. Entregamos al desprecio de la indignacion las torpes vociferaciones de estos diarios que son la deshonra de nuestra prensa periódica, que vagan siempre entre la objeccion y el absurdo, que no representan partido alguno, porque no hay sistema político que pueda prescindir de cierta moralidad è inteligencia. Es la disolucion que especula en el trastorno del órden social. En cuanto á esos solamente lamentamos que las circunstancias del pais hagan casi inevitables sus escándalos. A los otros, que en sus opiniones guardaren las indispensables conveniencias, responderemos, cuando nos llamaren á entrar en la discusion de los principios, ó en la debida apreciacion de hechos; con todo no podemos menos que entrar en el exámen de los motivos que suscitan tan implacable guerra. Su confesion está en el voto de la despechosa censura que han lanzado sobre la pasada administracion porque no reorganizó los batallones disueltos. Con qué fin se queria la reorganizacion de los cuerpos que en Marzo de 1838 tomaron las armas para derrocar el trono y la constitucion del estado, para arrogarse el derecho de indicar los Ministros que debian ser destituidos ó nombrados, para exigir condiciones destructoras de toda autoridad legal, y que ultimamente dieron á la capital indignada el espectáculo de las mas terribles escenas de anarquía? Para qué quieren organizarse los cuerpos altamente sospechosos de connivencia con los alborotadores del 14 de Junio próximo pasado? Manifestar semejante pretension equivale á lo mismo que decir: "queremos la fuerza para poner la ley." La administracion servía con lealtad y deseaba sinceramente consolidar el órden público; por tanto no podia ni tener el pensamiento de recomponer esos cuerpos que, por su indisciplina, su pésima organizacion, y por las tendencias anárquicas de muchos individuos que los componian, la ponian en un riesgo continuo. Los miembros del actual ministerio que habian tenido parte en su disolucion, habian merecido bien del país, y es de allí que les viene la aversion de la gente que solamente llama libertad su predominio ó su tirania.

Si el Conde de Bomfin con el noble Visconde de Sa no hubiesen abatido la insolencia de una demagogía incorregible, cuya audacia no podia ser combatida sino por la fuerza; si el Sr. Costa Cabral, como administrador general de Lisboa, no hubiese contrarrestado por su energía y vigilancia las tramas subversivas de los perturbadores; sino hubiese intimado algunos conspiradores y asesinos, es cierto que no los maltratarian tanto á su entrada al ministerio; pero los antecedentes de los dos ministros no permiten tentativas ni planes de desórden sin graves riesgos. La inteligencia conocida y la actividad del Señor Ministro de Gobierno, tendencia de sus principios, tambien como la de los dos otros sus honorables cólegas, son circunstancias que irritan todavia mas los adversarios del Ministerio, que no son por cierto los que mas desean que el país se acerque con satisfaccion de la mayoría á sus necesidades.

(*Diario do Goberno.*)

—

INGLATERRA.

—

LONDRES, 14 de Noviembre.

Recientes turbulencias en el pais de Gales.

Durante la semana pasada se ha estado practicando una investigacion minuciosa sobre los recientes distur

bios en el pais de Gales. Aun cuando la evidencia que resulta en el curso del sumario demuestra claramente que existia una peligrosísima organizacion en todos los alrededores del punto en que se cometió el atentado, es muy satisfactorio, sin embargo, el saber que el descontento que existia en aquellos distritos era puramente local. Parece que la asociacion *cartista* de Newport no tenia ramificaciones en ningun otro punto del pais, asi como, parece tambien que el staque que sufrió la ciudad no fue efecto de un plan generalmente combinado. Asi pues por esta parte quedan mitigados los síntomas alarmantes que presentaba aquel atentado. Esto no obstante, los sucesos que ocurrieron revelan en la sociedad en general una situacion muy lamentable, y proporcionan hartos motivos de mirar con desconfianza el porvenir. El gobierno está tomando providencias muy enérgicas y activas, habiendo resuelto que se reuna inmediatamente una comision especial para fallar la causa de todos los complicados en los últimos desórdenes.

A fin de inspirar terror á la poblacion de aquel distrito, la comision se instalará desde luego, anticipando de este modo la administracion de justicia contra lo acastumbrado en este pais. Un número considerable de personas se hallan en las cárceles acusadas del crímen de *alta traicion*, y es indudable que se procederá contra ellas con todo el rigor de las leyes. El principal caudillo, M. Frost, que posee biènes considerables, sufrirá segun se cree, la pena de muerte. Es indudable que se necesita algun terrible escarmiento para atajar los atrevidos planes del descarriado pueblo, pero no puedo menos de sentir que sea el actual ministerio al que le haya tocado cumplir con este deber: esto aumentará mucho su impopularidad y hará mas embarazosa su posicion en el parlamento y con respecto al pais: estos últimos por su parte, bien sabe Dios, que se hallan tambien harto perplejos.

Idem, 20 *de Noviembre.*

Ha corrido la voz en la Cité, que el gobierno ha enviado órdenes muy severas á lord Elliot, quien en caso necesario, quedaria autorizado á egercer represalias sobre los buques y bloquear los puertos chinos, hasta que el gobierno de este país haya consentido á dar reparaciones. Estas noticias nos parecen ser opuestas á las que recibimos de Bombay. Allí se decia que el Almiranta Maitland habia declarado que los agravios venian de parte de los ingleses, que habian hecho el contrabando.

Idem, 25 de Noviembre.

Se lee en el *Morning-Chronicle:*

"Una compañía francesa ha propuesto, algun tiempo ha, de prestar dinero á la España recibiendo en garantia las islas Filipinas, no las rentas de estas islas, pero su gobierno, su posesion entera. El Mariscal Soult ha aprobado altamente este plan, pero ha pensado que era mejor que fuese él, como primer ministro de Francia, mas bien que cualquiera otra persona, quien tomase posesion de estas islas. Ha sido convenido sin duda que despues de una posesion y goce de 20 á 25 años, la España, reembolsando las cantidades prestadas, volverá á ser dueña de las islas Filipinas. Pero sabemos cual es la suerte y muchas veces el fin de estas cesiones de territorio y de estos contratos onerosos. El gabinete español se ha negado á adherirse á la idea sublime del mariscal Soult, tan favorable á una de las potencias que han firmado el tratado de la cuadrupla alianza, y tan desinteresado con respecto á la otra. El ministerio español no se ha atrevido á sancionar semejante negociacion, porque hay cortes independientes, á las cuales debia someterse, y de consiguiente las cortes ventilarán este asunto. Una moyoria nacional y patriota debe derrocarse á todo trance y por todos los medios posibles; dinero, promesas é intregas, á fin que la Francia pueda conseguir, como prémio de sus grandes y bizarros esfuerzos en favor de la España, la cesion de las Filipinas. Con todo esperamos que los ciudadanos y los electores españoles sentirán que esa seria una causa que sepultaría su pais en la anarquia, y que haria renacer los alborotos y las insurrecciones.

Idem, 26 *de Noviembre.*

El conde de Survilliers (Joseph Bonaparte) ha llegado á Londres en el paquete *Filadelfia*, procedente de New York; es el tercer viage que este príncipe hace en este buque; así ha regalado al capitan un servicio de plata labrada.

(*Le Constitutionnel.*)

ESTADOS-UNIDOS.

Habiéndose vencido las dificultades que se opinian á la organizacion de la Cámara de Representantes el 26. El Congreso quedó instalado y recibió él 23 de Diciembre el Mensage del Presidente, que llevaba la fecha del 5 del mismo mes. He aquí un breve extracto de este documento:

Conciudadanos del Senado y Cámara de RR.

"Me es sensible no poder en esta ocasion felicitaros porque haya sido el año pasado uno de prosperidad sin mezcla. Los estragos del fuego y de la enfermedad dolorosamente han afligido comarcas de otro modo florecientes de nuestro pais; y graves embarazos aun perturban el comercio de muchas de nuestras ciudades. Mas, no obstante estas adversas circunstancias, esa prosperidad general que hasta aquí tan á manos llenas nos ha dispensado el autor de todo bien, continúa siempre reclamando nuestra mas ferviente gratitud. En especial tenemos motivo para regocijarnos de las exuberantes mieses que tan prodigiosamente han recompensado la bien encaminada industria, y dádole aquel prémio seguro que en balde se procura en especulaciones visionarias. A la verdad no puedo mirar sin viva satisfaccion los comprobantes que muestra la pasada cosecha de los beneficios que fluyen de la constante dedicacion del labrador á su honrosa ocupacion. Ningun medio de bienestar individual es mas cierto, y ninguo manantial de prosperidad nacional tan seguro. Nada puede compensar á un pueblo la dependencia en que esté de otros por el pan que come; y esa abundancia alegre de que tanto pende la felicidad de todos, no debe buscarse en otra parte con tanta confianza como en la industria del agricultor y en las dádivas de la tierra.

"Con las naciones extrangeras nuestras relaciones ofrecen el mismo aspecto favorable que presentaba mi último Mensage anual, y prestan nuevos comprobantes de la sabiduria de la pacífica, justa y tolerante política adoptada por la primera administracion del Gobierno Federal, y seguida por sus sucesoras.

(*Diario de N. York.*)

DOCUMENTO OFICIAL.

¡VIVA LA FEDERACION!

Departamento de Hacienda——

Buenos Aires, Marzo 7 de 1840——
Año 31 de la Libertad, 25 de la Indepen.
y 11 de la Confederacion Argentina.——

Siendo de urgente necesidad reemplazar la cantidad considerable de moneda de cobre, que ha desaparecido de la circulacion, para aliviar á la poblacion de los perjuicios que sufre, y cortar el perjudicial abuso que se ha introducido, de emitir cédulas arbitrarias bajo la sola garantía privada: el Gobierno en vista de lo expuesto por la Junta de Administracion de la Casa de Moneda; y de conformidad con el dictámen del Consejo de Hacienda, ha acordado y decreta:—

Art. 1.° Queda autorizada la Casa de Moneda para reemplazar las monedas de cobre que faltan, con otras del mismo metal que representen el valor de medio real, uno y dos reales, segun los modelos aprobados y hasta la cantidad de cuatrocientos mil pesos, que pondrá en circulacion.

2. Las cédulas emitidas por los particulares circularán hasta el 30 de Abril siguiente, y se recogerán dentro de dos meses contados desde la fecha del presente decreto.

3. Comuníquese, publíquese é insértese en el Registro Oficial.

ROSAS.
Manuel Insiarte.

¡VIVA LA FEDERACION!

MERCADO DEL OESTE.

Frutos de Campaña introducidos en este mercado hoy dia 9 del corriente.

Cueros vacunos	663
Cueros de potro	16
Cueros de carnero (doc.)	1730
Cueros de nutria	60
Arrobas grasa	17
Arrobas sebo	271
Arrobas crin	86
Arrobas lana	429
Fanegas cebada	55
Fanegas trigo	626

¡VIVA LA FEDERACION!

Mercado del Oeste.

Trigo vendido hoy dia 9.

407 Fanegas vendidas desde 48 pesos hasta 67 pesos, segun su calidad regular y superior.

ESPECIES METALICAS.

MARZO 9.	DE Ps.	rs.	A Ps.	
Onzas de rostro	289			
——Pátrias	288			
Pesos fuertes	18			
——Pátrios	18			
——Patacones	18			
Macuquino la de cordon	17	6		
Cortada (no hay)				
Fondos públic. del 6	56			
Acciones de Banco. (sin dem.)				

Cambio sobre Inglaterra $3\frac{1}{8}$ peniques.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE

DIA 6.
3.ª publicacion.

D. Felix Romero, — Entre-Rios
Jorge Paverino, — Tucuman

DIA 7.
2.ª publicacion.

D. José Baliero, — Entre-Rios

DIA 9.
1.ª publicacion.

No ha habido solicitantes.

MARITIMA.

Marzo 9.

☞No ha ocurrido novedad en el puerto.

Buques en el Puerto.

FRANCESES.

Corbeta *Ailmene*.

INGLESES

Fragata *Acteon*.

AMERICANOS.

Corbeta *Morion*.

AVISOS NUEVOS.

OJO, OJO, OJO.

En la calle de Potosí número 105, se ha perdido un perrito fino blanquito. Se suplica á la persona que lo halla hallado, lo entregue en dicha casa, y recibirá 50 pesos de gratificacion. m9 3p

¡Libros en Ingles!

ENGLISH WORKS.

Accums Crystallography 5 dollars. Acts and Clauses relating to the Society of Friends 20 rials. Acerbis Travels in Sweeden 20 dollars. Blairs Rhetoric 20 dollars. Buxton on Prison Discipline 2 dollars. Buchans Domestic Medecine 20 dollars. Beauties of Dr. Watts 2 dollars. The Book of Common Prayers (printed in 1839) 20 dollars. Christian Hearer 5 dollars. Clarksons History of the Slave Trade 6 dollars. Cabinet Lawyer 30 dollars. Chemistry of the Arts 50 dollars. Crowgeys Universal Calculator 10 dollars. Course of Time 4 dollars. Conversations on Chemistry 8 dollars. Dying Thoughts 2 dollars. Documents on Venezuela 3 dollars. Domestic Duties 15 dollars. Delaplanes Repository of distinguished American Characters 40 dollars. Dix's Land Surveying 5 dollars. Library of Entertaining Knowledge 180 dollars Emigrants Guide 1818, 5 dollars. Emerson's Arithmetic 6 dollars. Guys Tables 3 dollars. Gauging Inspector 5 dollars. Guys Geography 5 dollars. Gibsons Surgery 50 dollars. Guthries Geographical Grammar 1808, 3 dollars. Gazetteer of the United States 1818, 10 dollars Henry's Chemistry 50 dollars. Hooks Roman History 100 dollars. Irving's Life and Voyages of Christopher Columbus 50 dollars. Juvenile Theatre by Madame de Genlis 2 dollars. Liverpool and Manchester Railway 8 dollars. Life of Marion 5 $. London Pharmacopeia 1824, 20 $. Mudie's Earth 5 $. Mudies Heavens 5 $. Mignets French Revolution 15 $. Paradise Lost 5 $. Practical Piety 2 $. Paleys Sermons 3 $. Doddrige's Rise & Progress 5 $. Dr. Read & Matheson's Visit to the American Churches 15 $. Rileys Narrative 12 $. Reign of Grace 2 $. Rasselas 2 $. Spectator 40 $. Shipmaster's Assistant 12 $. Scenes in Hindostanne 15 $. Sketches in Switzerland 15. Southern States 8 $. Tarif of the United States 10 $. Treatise on the Lords Prayer 5 $. Tour Through Italy 5 $. Thompsons Seasons 5 $. Terrific Register 5 $. United States Gazetteer 1795, 5 $. Woodstock 8 $. Abbot's Way to do Good 12 $. A Whisper 3 $. Philosophy of Health by Southwood Smith M. D. 50 $. Many of the above works are second hand. Stationer and Bookseller number 30 Cathedral Street. m9—15p.

¡Viva la Federacion!

Por disposicion del Sr. Juez de I.ª Instancia en lo civil Dr. D. Cayetano Campana, se cita y llama á D. Andres Guelfi, concurra á la oficina de Hipotecas dentro de tercero dia y bajo apercibimiento, á oir providencia, en el asunto que tiene pendiente con D. Angel Barrone. Buenos Aires, Marzo 7 de 1840.

LOPEZ.

m9—4p

A quien necesite.

Se desea acomodar un jóven de 17 á 18 años, para pulpería ó almacen en la ciudad, dando garantias de su conducta y conocimientos prácticos en dichos negocios. La persona que lo necesite ocurra á la calle de la Piedad núm. 313 y 315, ó en la calle de la Victoria número 101, dejando el nombre de la calle y número de la habitacion. m9—3p

☞ *Importantísimo*

A LA HUMANIDAD.

Todos los incurables ó dejados de los médicos, sea del mal que fuere, (á excepcion de tísicos ó hidrópicos ya inveterados) los demas sean de pujos, evacuaciones, lombrices, epilepsia ó gota-coral, ahogos, arestin ó lepra, mal de San Lázaro, lamparones, aire perlático, dolores reumáticos, llagas interiores ó esteriores, detenciones de regla, flus blanco y señoras que no tengan sucesion, vómito de sangre, ó vómito por crudezas de estómago, mal venéreo &c., ó sea de la enfermedad que fuere, viéndose con Eduardo Salas, hallarán remedio para sus males (como lo han hallado un sinnúmero de enfermos desauciados) en la calle de Cangallo número 498, de la Plaza nueva ó de las Artes siete y media cuadras para el campo en la última puerta de calle á la izquierda, á espaldas del Molino.

Esta medicina se puede transportar á los pueblos interiores y á los reinos estrangeros. m9—8p

Manteca fresca

A 11 reales la libra, se vende en el almacen número 40, esquina de Puyrredon. m9—3p

Aviso el mas interesante.

En la calle de Maypú núm. 76, se vende leche de burra desde las 6 de la mañana hasta las nueve de la misma; en donde se encuentra sin que pueda dudarse del alivio total de toda persona que adolesca del primer grado de tisis, acercándose á dicha casa para avistarse con la persona inteligente. m9 3p

AVISO.

El dia 5 del corriente á la noche ha sido hallado sobre el umbral de una puerta dormiendo, por un moreno militar del Cuartel de Restauradores, un niño como de 4 á 5 años, de ojos castaños oscuros, nariz ñata, pelo castaño, boca grande, frente regular, color trigueño, lleva una camisa blanca, un par de pantalones de listado blanco rotos, y descalzo, llamado Loriano, y por habérselo preguntado, dice que la Madre es planchadora y que vive en la calle de la Reconquista; y ha sido el dia 8 del corriente depositado por el mismo moreno en el café de la Aduana frente á Santo Domingo en casa de D. Pedro Longinotti en donde puede ir por él quien le pertenezca que le será entregado. m9 3p

Ventanas de Granero.

En la calle de Cangallo número 258 se venden unas, en un precio sumamente barato. m9 6p

REMATES.

PORTOMAS GOWLAND y C.ª

En el Almacen y Pulpería calle del Restaurador Rosas esquina de la Cruz de San Juan.

El Martes 10 del corriente, á las 11 en punto, se rematarán indispensablemente á la mejor postura todo el surtido de dicho almacen, que consiste de lo siguiente—

Aguardiente, caña, ginebra,
Vino carlon, idem dulce,
Yerba parnaguá y misionera,
Azucar blanca, tabaco cordobes,
Un surtido de cristales,
Maiz en masorca, leña de rama,
Grasa, cohetes, bancos para pipas,
Un mostrador y otros articulos y útiles de dicha casa.

POR LOS MISMOS.

En el Corralon de maderas calle de Maipú número 114.

El Miércoles 11 del corriente, á las 11 en punto, se rematarán indispensablemente á la mejor postura todo el contenido de dicho Corralon, que consiste de lo siguiente—

Puertas de varias clases y tamaños,
Marcos id. id. id.,
Bentanas id. id. id.,
Un resto de palmas negras,
Tirantes y alfajias, un resto de pino.
Un carro con caballo, montura &c. &c.,
Dos cómodas, 1 id. de caoba,
Un sofá de caoba,
Un par mesas de arrimo,
Una docena sillas de esterilla americanas,
Una mesa redonda de caoba,
Un relox de sobre mesa,
Una cuja con colchones y colgadura,
Un sillon forro de zaraza,
Una caja de fierro, 3 mesas ordinarias,
Lavatorios, sillas de madera, 1 biombo,
Un escritorio con estante,
Uno id. portatil y otros artículos que se manifestarán á la hora del remate.

POR LOS MISMOS.

DE EFECTOS.

Reconquista núm. 107.

El Viernes 13 del corrienta á las 11 en punto, se rematarán indispensablemente á la mejor postura los siguientes efectos—

Listados azules y rosados á cuadros,
Zarazas de varias clases,
Una cantidad de tela de algodon para ponchos,
Pieles blancas, pañuelos de manos guarda de color y otros efectos.

POR J. J. ARRIOLA.

De Muebles.

El Martes 10 del corriente, á las once de la mañana, en la calle del Perú, antes de la Florida, Núm. 164, por tener dueño que desocupar la casa, se rematarán precisamente á la mejor postura——

Un sofá fino de caoba forrado en crin,
Sillas idem de esterilla doradas,
Mesas de arrimo de caoba,
Una cuja de idem,
Un relox de sobremesa de bronce,
Dos cómodas, un armorio,
Una alfombra de jergon de 7 varas de largo y 5 y media de ancho,
Un relox de plata con cadena,
Banquitos para los pies,
Candeleros de platina y de bronce,
Mesas de varias clases, y una puerta de algarrobo,
Algunas piezas de loza y cristales para mesa,
Otros varios útiles de casa,
Y un hermoso velo de punto de encaje negro.

AVISOS.

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso Judicial.

EN las tardes de los dias 9 10 y 11 del corriente mes bajo las galerias de la Casa de Justicia por mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia de lo civil Dr. D. Cayetano Campana, se han de hacer almonedas y remate en la última de ellas, de una casa perteneciente al finado D. José M. Chanteiro, situada en la Calle de Méjico No. 164; cuyo terreno es de 17½ varas de frente al Norte con 42 de fondo, tasada en 17,410 pesos. Quien se interese en ella, ocurriendo á la oficina del que subscribe se le manifestarán sus pormenores. Buenos Aires, Marzo 6 de 1840.
m7—3p MOGROVEJO.

Se vende

Una criada de buen servicio y sin vicio conocido, en la cantidad de mil trescientos veintiocho pesos. En la calle de Belgrano número 190 se encontrará con quien tratar. m7 3p

Se necesita

UN mozo propio para un mostrador de un almacen. Para tratar ocúrrase á la calle de Corrientes número 42, casa que hace esquina. m7 3p

Se alquila

EN la calle de Tacuarí frente á la Cruz de San Juan, un almacen propio para frutos del pais; igualmente se vende un porton con los herrajes correspondientes. El que se interese, al lado darán razon. m7—3p

Se necesita

COMPRAR un armazon y mostrador regular como para una tienda. Quien lo tenga y quiera venderlo ocurra á la Calle de Representantes No. 31 que hallará con quien tratar. m6—4p

Se compran

MIL cabezas de ganado para criar. Quien las tenga ocurra á la calle de Maipú número 182.
m 6—3p

AVISO.

EN la Calle de Cangallo No. 157 de la Plaza Nueva una cuadra para el rio se vende vino blanco seco á 10 pesos 4 reales frasco. Idem dulce á 10 pesos sea por barriles ó damajuanas.
6—2n

AVISO.

Ayer Jueves por la tarde se perdió una mulatilla de la esquina de la acera de Monserrat, de edad de 5 años; se llama Gavina; lleva un pañuelito de espumilla, vestido color canela y la bata blanca. Se suplica á quien la encuentre la entregue en la calle de Cuyo número 57. m 6—3p

Se vende

UNA finca situada á una cuadra de la Plaza de la Residencia en la Calle de la Reconquista, haciendo esquina á la Calle de San Juan; tiene tres casitas de alquiler al lado del Sud, esquina por separado con sus oficinas correspondientes, y los altos por separado. Quien se interese por esta finca, ocurra á dicha casa para tratar.
m6—3p

Ama de leche.

SE necesita una para criar una niña; se preferirá si es morena, debiendo tambien presentar buenos informes de su conducta. La que guste conchavarse puede ocurrir á la Calle de la Victoria No. 125.
m6—3p

Solicita acomodarse

DE mayordomo ó capataz en cualquier establecimiento de la ciudad ó sus inmediaciones, un hijo del pais instruido en pluma y contabilidad, dando las garantias que se estimen conducentes. Calle del Restaurador Rosas No. 175.
m 6—4p

Aviso.

EN la calle del Perú núm. 19, se dá dinero á rédito sobre alhajas de oro, plata ó de cualesquiera otra especie, ocurriendo desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde, y desde las cinco hasta las nueve de la noche.
m6—30p.

AVISO,

AL que necesite un mucamo para el servicio de adentro, el que puede presentar quien responda por su conducta, puede ocurrir á la Calle del Perú No. 190 en donde encontrará con quien tratar.
m6—1p

Almacen de Sal.

EN la calle de la Piedad número 172 se vende sal de superior calidad por mayor y menor, á precios equitativos. m6 3p

Se venden,

CLAVOS de comer á 7 pesos libra, Calle de la Federacion No. 220. m5—1p

Conchavada,

SE necesita una para la cocina, para servicio de dos personas solas, debe presentar recomendacion de su conducta. Calle de Tucuman No. 133½.
m5—3g

Se ha perdido

UNA perra baya barcina, galga, con un collar de acero, el que la entregue Calle del Buen Orden No. 56 recibirá una buena gratificacion.
m5—1p

Se necesita

UN mozo de edad de 15 á 16 años para un mostrador que afiance su conducta, en la Calle de Representantes esquina de Calle de Chile.
m5—1p

AVISO.

SE vende una Casa situada en la Calle de Balcarce, antes de llegar á la Barraca del Señor Maza. Tiene cinco piezas y 70 varas de fondo, en la cantidad de 14,000 pesos. El que interese en ella, ocurra á la calle de Representantes No. 78 encontrará con quien tratar.
m5—3p

Se vende

Una casita en la calle de Europa núm. 117; tiene nueve varas de frente al Sud y treinta y cinco de fondo, con cinco habitaciones con puertas vidrieras, dos cielos rasos y tres chimeneas, cocina, pozo y lugar, tambien un altillo; tiene un lindo jardin con muchas plantas, dos naranjos dulces, un limon y dos parras. El precio es acomodado.
En esta imprenta darán razon. m5 8p

Se vende,

DE 55 á 60 carretadas de Carbon, procedente de Santa Fé, bueno para las herrerias y planchadoras. En la Calle de Cangallo No. 122, ó 113.
m5—10p

INTERESANTE.

SE vende un establecimiento de campo á 17 leguas de esta ciudad al Oeste que contiene lo siguiente—
Como 800 cabezas ganado vacuno, como 160 caballos y yeguas, como 5,000 ovejas entre mestizas y del pais, un potrero, 2 corrales y un galpo, terreno 3,500 varas de frente y una y media de fondo, de pastos superiores, arrendado por 5 años, 1 jaguel con una hermosa manga y sus buenos palos; todo se dará por un tanto en un precio cómodo: y para tratar se ocurrirá al escritorio calle de la Piedad No. 88.
m5—3p

Gran Baratillo de Sanguijuelas

RECIEN llegadas de Europa, y se venden por mayor y menor á un peso, en la calle de las Piedras núm. 16.
f12 20p

PISTOLAS.

HAY de venta en la calle del Restaurador Rosas número 124. f20—8p

Interesante.

EN la Calle de la Federacion No. 2. se necesita una ama de leche; será escusado se presente sin buenas recomendaciones.
m5—3p

¡Viva la Federacion!

En los dias 10 11 y 12 del corriente mes y por disposicion del Señor Juez de Primera Instancia en lo civil Doctor D. Cayetano Campana se han de hacer almonedas y remate de una casa situada en la Calle del Restaurador Rosas No. 241, cuyo terreno se compone de ocho varas de frente al Sud y setenta de fondo, tasada en la cantidad de 15,138 pesos 7¾ reales moneda coriente; y se previene, que por dicha casa hay oferta de 10,500 pesos. Las personas que se interesen en ella pueden ocurrir á la oficina de Hipotecas donde encontrarán sus tasaciones. Buenos Aires, Marzo 5 de 1840.
m5—3p LOPEZ.

EJERCICIO

DE LAS SIETE SALUTACIONES

A JESUS NAZARENO,

PARA LOS MARTES DE CUARESMA
ANTES DEL SERMON.

SE halla en la IMPRENTA ARGENTINA, del Colegio para la Plaza núm. 37.

Se vende

UNA casa en la Calle de Córdova No. 33, con cinco habitaciones en buen estado. Para tratar ocúrrase alli mismo.
m4—3p

Se necesita

UN capataz para un puesto en el campo: en la misma casa se vende una máquina para hacer manteca y quesos, y un coche. En la Calle del Perú No. 17 darán razon.
m4—8p

Cajita de música.

QUIEN tuviese alguna usada aunque esté descompuesta y quiera venderla, ocurra á la calle de las Piedras núm. 22 que encontrará con quien tratar.
4—3p

Se necesita

UNA conchavada de todo servicio para un matrimonio y un niño de 3 años. La que pueda traer buenos informes ocurra á la calle de Cangallo No. 86.
m4—3p

Vista general de la Ciudad y Rada de Buenos-Aires.

ESTA interesante vista delineada por Pittaluga en el año de 1838, acaba de imprimirse y se encuentra á venta en la Litografia Argentina calle de la Victoria núm. 41½.
m4—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Crédito Público.

LA amortizacion de Fondos Publicos tendrá lugar el 7 de este mes, de 12 á 2 de la tarde, en la habitacion número 17 calle del Perú. Buenos Aires, Marzo 4 de 1840.
m4—3g SIMON R. MIER.

¡VIVA LA FEDERACION!

Importante.

SE vende una chácra en el partido de Quilmes y una media suerte de otra, teniendo la primera siete cuadras de monte plantado, y de estas cuatro en estado de cortarse, perteneciente al concurso de D. Julio Marenco, y se hallan tasadas ambas en 14,768 pesos 6 reales moneda corriente; se admiten propuestas. Para esto, y sus pormenores ocurrase al Síndico calle de Cangallo núm. 123 de 9 á 12 de la mañana y de 5 á 7 de la tarde por término de ocho dias.
Marzo 5 de 1840.
FRANCISCO RAMON DE UDAETA.

☞AVISO

SE alquila un granero muy hermoso, de altos, de 35 varas de largo poco mas ó menos, y como 20 de ancho, cuyo local es en la Barraca del Sr. Zúñiga; á propósito para granos ó cualquiera otra clase de frutos del pais por ser sumamente seco y muy ventilado. El que se interese por él, puede ocurrir para tratar á la Calle de la Federacion No. 61.
m4—6p

CONCURSO DEL FINADO D. DOMINGO GALLINO.

SUS acreedores pueden ocurrir á percibir el dividendo que les ha correspondido desde las doce hasta la una de la mañana, á la calle de la Victoria número 15.
Buenos Aires, Marzo 4 de 1840.
m4 15p

Para Hombres.

EN la Calle de la Reconquista No. 13 en los altos se desea alquilar una Sala sin muebles y sin comida; se advierte que en la casa de abajo está establecida una de las mejores fondas. En la puerta de escalera darán razon.
m4 4p

¡VIVA LA FEDERACION!

Pérdida.

EL Lunes de Carnaval se ha perdido un Lancetero, de Cajita punzó. Se suplica á los profesores del Ramo, tengan la bondad de retenerlo en su poder en caso de írselos á vender; y dando aviso en la Calle de la Catedral No. 131 se gratificará el hallazgo, lo mismo que á la persona que lo haya encontrado y quiera entregarlo.
m4—3p

Corbatines

DE seda y de cerda para verano á 6 pesos; medias medias, guantes, chinelas, sombreros de paja y zapatos abotinados ingleses, se hallará en el almacen calle de Cangallo núm. 35 en la acera del Teatro. f29 3p

AVISO.

Se vende un criado de todo el servicio de campo llamado Juan de Dios, en la cantidad de 1,000 pesos moneda corriente, el cual se halla en el depósito de la Cuna. El que se interese por él, ocurra á la calle de la Reconquista núm. 93, donde encontrarán con quien tratar. f29 3p

AVISO.

SE vende la famosa casa barraca calle de las Piedras núm. 300; tiene todas comodidades, con un famoso porton para carretas, paredes altas dobles, con dos grandes corrales para estaquear cueros, dos pozos de valde. Tambien se dá por gansdo para matadero. En ella darán razon.
f29—6p

Semilla de Cebolla superior de Europa.

RECIEN llegada, y se halla de venta en la Calle de Cangallo No. 11.
f27—3p

Devocionario Sagrado

DEL

SANTISIMO PATRIARCA SAN JOSE.

SE halla en la IMPRENTA ARGENTINA, de la Plaza para el Colegio, No. 37.

Se necesitan

COMPRAR una criada para la cocina y conchavar otra para el servicio de adentro, en la calle de Representantes núm. 110. Y en la misma casa se vende una en la cantidad de 1,800 pesos moneda corriente. f28—3p

Aviso interesante.

Se vende una casa frente de la Iglesia de la Concepcion, con un puesto muy acreditado, con plantas y todo lo edificado. En la mismo encontrarán con quien tratar.
f27—3p

Conchavadas para pelar duraznos.

SE necesitan y se ajustarán, en la Calle de Representantes Núm. 189. f27—5p

Baratillo de maiz.

EN la Calle de Belgrano Núm. 230, á 16 pesos la anega, y á 18 reales la cuartilla.
f27—3p

AVISO.

SE dan á interes sobre finca desde 5,000 pesos hasta la cantidad de 45,000 pesos. Ocúrrase al corredor de número F. M. Somosa. Calle del Perú No. 23.
f27—3p

Cocinero.

SE necesita uno en una casa estrangera que sepa bien su obligacion, y cocinar á la inglesa; sobre todo es esencial que pueda presentar buenos informe respecto de su conducta; sin este requisito es escusado que ocurran á la casa núm. 69 calle de la Reconquista. f27 3p

En buen estado,

SE vende un carro con montura. Los Sres. que se interesen ocurrirán á la calle del 25 de Mayo número 154.
f26 3p

Quesos de Vitel.

SE venden recien llegados de la estancia de Don Josué Thwaites, en el número 216 calle de la Reconquista.
f26 6p

Se necesita

UN mozo de 10 á 12 años, que sepa leer, escribir y contar, propio para el desempeño de un Almacen de abasto. El que se encuentre con estas aptitudes necesarias puede ocurrir calle del Parque número 42; es inútil que se presente si no tiene buenas recomendaciones.
f26 3p

¡VIVA LA FEDERACION!

AVISO DEL CONSULADO.

POR resolucion del Tribunal de Comercio se hace saber al público, que habiéndose concluido y chancelado del todo la sociedad que tuvieron en años pasados D. Manuel Molinari con D. Juan Celesia en la Casa Calle de la Victoria número 332, ha quedado á favor de Celesia la cantidad de treinta mil setecientos tres pesos, tres reales de fiados, que se consideraron hechos por la sociedad arriba expresada, renunciando Molinari en aquel, toda la accion y derecho que tenia antes del avenimiento que celebraron para cobrar dichos fiados, y traspasándolo á Celesia exclusivamente, para que por sí perciba y cobre las cantidades que se adeudan á la sociedad ya extinguida, cuyo avenimiento fué aprobado por el mismo tribunal de comercio en 10 de Noviembre de 1838. Y para que llegue á noticia de todos los deudores se ha mandado publicar en los periódicos para que nunca puedan aquellos alegar ignorancia en caso que Celesia los compulse al pago de las cantidades que adeudaren. Buenos Aires, Febrero 26 de 1840.
ANTONIO FAUSTO GOMEZ,
Escribano Público del Consulado.
f26—3p

Interesante.

EN la Recova Vieja núm 39 frente al Fuerte, se dá dinero en pequeñas cantidades con garantia de alhajas; y hay tambien un hermoso surtido de fincas en venta.
f25—15s

A la humanidad.

EN nombre de Nuestra Señora del Carmen, un tullido de pies y manos, pide una limosna á los devotos del Cármen, pues se vé en una real miseria, Calle de la Victoria Núm. 302.
f25—3p

AVISO

A las personas que usen del Rapé Francés.

EN la Calle de las Piedras N. 16 de las dos fábricas que hay la que está mas en frente del Templo; lo hay de superior calidad, á 16 pesos la libra. Tambien hay en dicha casa polvillo y rapé del pais.
f25—10p

Aviso interesante

Á LOS ESTANCIEROS,

Que tengan mulas desde un año á cuatro y quieran venderlas pueden verse con D. Blas Achaval que las comprará; vive en la calle de la Victoria núm. 102.
f24—12p

Interesante á todos.

SE ha publicado por la *IMPRENTA ARGENTINA*, un Librito muy útil á los Propietarios para á primera vista saber lo que corresponde á dias de alquiler; á los Militares para el haber diario; á los Estancieros, Quinteros, y á todos aquellos que empleen gente á sueldo mensual; pues dicho cuaderno manifiesta lo que corresponde á cada dia en pesos, reales y cuartillos, desde el sueldo mensual de 5 pesos hasta el de 500 pesos.

Ademas, dicho Librito contiene una *Tabla de la hora en que sale y se pone el Sol*, segun el Meridiano de Buenos Aires, corregida y aumentada con varias notas, en las que se demuestra la diferencia de tiempo de esta Capital á varias ciudades principales de la República hasta el Perú, como son á Santa Fé, Córdoba, Tucuman, Santiago del Estero, Corrientes, Paraguay, Potosí, La Paz, Oruro, Cuzco y La Plata.

Se vende en la misma IMPRENTA, de la Plaza á media cuadra para el Colegio número 37.

☞PRECIO—DOS PESOS.

☞D. Moris Lehman,

MAESTRO sastre que tenia su establecimiento en la calle de Representantes núm. 53, avisa á sus marchantes que ha trasladado su dicho establecimiento á la calle de la Victoria núm. 15, á media cuadra de la Plaza para afuera, donde espera sus órdenes. f8—30s

Mas barato

EN la calle de la Catedral número 132, se vende polvo de ladrillo, cal de superior calidad, ladrillo de piso y de pared, dos ventanas con marco y todo herraje, 4 tirantes de urundei, una silla de montar á caballo.

Tambien se vende ó se cambia una Quinta por una casa en la ciudad, cita del Parque diez cuadras para el campo, con seis piezas de azotea, lugar, pozo de valde y un buen palomar, una rueda de hacer polvo de ladrillo, y una casa esquina de altos con seis piezas, y mas tres cuartos de alquiler, pozo de valde y corral cercado de pared, con 80 varas de frente, con diez higueras frutales, dos naranjos dulces y otras plantas en 4,500 pesos. Se necesita una persona para el despacho de cal.
f21—6p

¡Interesante!

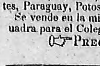

Se vende en el partido de la Villa de Lujan un rodeo de ganado en el mejor estado que se pueda desear y cuyo número asciende á 800 cabezas; igualmente 3,500 obejas poco mas ó menos, inclusive 1,000 merinas legitimas; algunas tropillas de caballos, corrales, poblacion &c. Tambien se arrendará el terreno que es de aguadas permanentes y de buenos campos, pudiéndose poner en ellos si se quiere hasta el número de 3,000 cabezas. El que se interese por el todo ó parte, ocurra á la calle de Suipacha número 7, desde las 12 del dia hasta las 5 de la tarde, que hallará con quien tratar.

Aquí mismo se vende una casa con frente y fondo completo, formando esquina, con nueve piezas y recien refaccionada. f25 5s

Conchavado.

SE necesita uno; presentando buenas recomendaciones, recibirá un sueldo ventajoso. En la calle de Suipacha número 27 darán razon f24 6p

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.